

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DUEÑO DE LA PRENSA CORDOBESA.

PERIODICO INDEPENDIENTE. DUEÑO DE LA PRENSA CORDOBESA.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: PLICER

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DUEÑO DE LA PRENSA CORDOBESA.

PERIÓDICO
INDEPENDIENTE

ANO LXXI

MUN. 2.78

Inscriptos en Córdoba. Trámite 1 Peso
Idem resto de España. 1 Peso
Idem en el extranjero. 1 Peso
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos

SÁBADO 15 DE FEBRERO DE 1920

Los señores suscriptores tienen derecho a devolver en la boîte plena una muestra al suso, que no excede de quinientos pesos y que sea de su interés suscribir, abonando el importe del Trámite, a razón de diez pesos por cada muestra.

EL BANDO DE CARNAVAL

La Alcaldía Constitucional de Córdoba ha publicado el siguiente bando con motivo de las próximas fiestas de Carnaval:

Permitido por una tradicional costumbre el uso de disfraces en los días de Carnaval, y con el fin de que se observe el orden debido, asegurando a la vez el más de respeto que debe guardarse entre los concurrentes a dichas fiestas, ha resuelto dictar las disposiciones que siguen:

1.º Se tolera durante los días de Carnaval y hasta el toque de crujías, el uso de disfraces, exceptuando los trajes a insigñas de carácter religioso e civil.

2.º Aunque se permita la batalla de flores, serpentinas y confeti, los que en ella tomen parte no podrán arrojar más que efectos de ese aliso, y cuidando de hacerlo con prudente medida, para no molestar a los que concurren a la fiesta.

3.º No se permitirán grupos o cordadas que puedan difundir el libre tránsito, ni tampoco que los disfrasados pronuncien discursos ni predicas en público que molesten a la concurrencia, prohibiéndose así mismo que los niños sigan a las comparsas ni penetren en el recinto de los mismos donde su circulación pueda oficiar peligro.

4.º Los que se presenten en estado de ebriedad o en trajes que puedan ofender a la moral, exhiban afectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes o pronuncien frases ofensivas, serán conducidos al arresto municipal, imponiéndoles el correctivo que proceda.

5.º Serán sancionadas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirles que canten otras canciones que las que hayan sido conservadas previamente.

6.º Ninguna persona podrá llevar armas ni espadas, aunque lo requiera el disfraz que use, extendiéndose este precepto a los que concurren a las fiestas o puntos de reunión.

7.º Tampoco podrá, éste o no disfrazada, levantar a otra la cara, ni obligarla a que se desviste, sin cuando haberlo cometido algún exceso, limitándose en este caso a presentarla a la autoridad o a sus agentes, para que en vista de la falta o abuso en que haya incurrido, se adopte la determinación que corresponda.

8.º Se prohíbe asimismo el uso de caretas en los establecimientos de bádulas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de aquéllos a hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

9.º De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto a los infractores, denunciando los hechos a mi autoridad para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

La Fiesta del Árbol

Cómo con oportunidad anunciamos, ayer, a las cuatro de la tarde, y ante las encorazadas que para la contención del Guadalquivir levantó la División Hidráulica, celebró este cultural y patriótico festejo, costeado por la Sociedad Cordobesa de Amigos del Árbol.

Un tiempo espléndido, verdaderamente primaveral, contribuyó a la alegría y entusiasmo de los más congregados, principalmente de los pequeñuelos que integraron los escuados púberes y del Campo de la Verdad, dulces cílias asistentes al acto.

Poco antes de la hora programada, precedidos por sus respectivos estandartes y acompañados de sus profesores, dirigíronse al lugar antes indicado, donde una bandera nacional, flameante en el aire sus colores rojo y verde, hacía prentir la grandiosidad del acto que había de celebrarse, y su importancia económica y social.

Una comisión de Amigos del Árbol, constituida por su presidente señor Quero Gómez (don Fernando), Serrada Marche (don Antonio) y Ayuntamiento (don Rafael), recibieron afectuosamente a los invitados y pequeñuelos, que fueron situados frente al lugar en que había de realizarse la plantación.

Finalizada ésta, en la que tomaron parte numerosos invitados y varias grupos de niños, procedieron a la repartición de meriendas por dietadas y bellas señoritas, auxiliadas por individuos de la Asociación.

Una vez terminado el reparto, y después de haber sido obsequiados los asistentes con preciosas bolsas de caramelos, el señor Quero Gómez, con fresco galanteo y sonrisa, dio las gracias a los concurrentes que honraron el acto y expuso ante los niños, en rápida y bella descripción, las innumerables ventajas que el árbol reporta, y la obligación que, como patriota, tenemos todos de resarla y respetarla.

Una nutritiva salva de aplausos premió la hermosa oración forestal del señor Quero, que recibió muchas felicitaciones.

Como recordar de tan edificante acto, y siguiendo la costumbre del año anterior, la Sociedad repartió todos los presentes elegantes en los forstales, con máximas alusiones al acto.

Para terminar, un aplauso diáfano y entusiasta a la Sociedad Cordobesa de Amigos del Árbol, que, no obstante el poco tiempo transcurrido desde su constitución y le arqueta de sus ingresos, lleva plantados más quinientos ejemplares en la margen izquierda de nuestro río.

También homenaje consagrado a nuestra agraciada por las numerosas alusiones de que fueron objeto, las que su nombre del Dr. Diego Llón, figura a ALFONSO XII



Del Ayuntamiento

Orden del día de la próxima sesión:

Acta anterior.

Medición de la Alcaldía proponiendo que se determine el jurez medio de un bracero en el término municipal a los efectos de Quintas.

Informe de la Comisión de Quintas proponiendo al abastecimiento de agua para el hospital Militar de San Fernando.

Diligencia de concurso celebrado para adquirir dos máquinas de escribir, con destino a las oficinas municipales.

Expediente relativo a las excepciones sancionadas por los mozos números 186 del reemplazo de 1917, Luis Sánchez Carmona, y 165, 225 y 205 del de 1918, Rafael Toscano Zamorano, José Sainas Sánchez y Manuel Reidán Rey.

Expediente relativo a la restitución de la antigua barbacana en el trayecto comprendido entre las puertas de Almodóvar y Sevilla, con informe de los letrados de la Corporación y de la Comisión de Policía rural.

Instancia de don José Casarrí Diéguez solicitando permiso para construir una casa de nueva planta en los solares de los números 4 y 5 de la calle Marqués de Bell.

Instancia de don Rafael Soriano Medina interesando licencia para construir una casa en un solar de su propiedad en la Avenida de Canarias, con fachada también a la calle del Caño.

Instancia de don Ramón Hernández pidiendo ampliar un claro de ventanas y otro de balcón en la fachada de la casa número 3 de la plaza de las Trillas.

Instancia de don José Ortiz Molina solicitando reformar dos claves de puerta en la fachada de su casa número 28 de la calle Blanca Belmás.

Instancia de don Emilio Alvarez Jiménez interesando acortar el caño de su casa número 9 de la calle Fernández de Oliva a la clavada de la misma vía.

Instancia del Director de la casa de Socorro de los gastos menores de dicho establecimiento en el mes de Octubre último.

Tres cuotas de gastos de la Comisión de Beneficencia, dos de la de Policía rural, una de la de Instrucción Pública y otra de Ingresos de la Beneficencia, informadas favorablemente.

La catástrofe ferroviaria

Suscripción de la Federación Gremial

Continuación de la suscripción iniciada por la Federación Gremial Cordobesa a favor de las víctimas del descarrilamiento del tren de la Sierra:

Suma anterior pesetas, 21 550 63.

S. M. EL REY DON ALFONSO XIII, 1.000 pesetas; don Francisco Adams Hernández, 200; Unión Gremial de Ojén, 10; Defensa de Granada, 10; Unión Mercantil e Industrial y Agrícola de Zímaro, 15; don Angel Seguro, 2; Centro Comercial e Industrial del Puerto de Santa María, 27; don J. C., 5; don José Villar Ruiz, 3; señora Viuda de don Adrián Pascado, 10; don Tomás González de Cañizares, diputado provincial (Montoro), 25; Unión Mercantil e Industrial de Argamasilla, 25; Gremio de Tajides, Barrios, Quintana y Alfines (Huelva), 25; Sociedad de Dependientes de Comercio (Córdoba), 20; don Francisco Gómez Torres, 10; don Luis Delgado, por sí, y varias personas de Valsequillo, 32.

Total pesetas, 23 669 63.

Los donativos se recaban en los domicilios de los Presidentes de los Gremios.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El maestro jubilado de Faenza Palmera don Manuel Martín Fuentes debe presentarse en la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia.

Se ha informado una instancia del maestro auxiliar de Doña Menor dan Alfredo Mérida solicitando que se le nombre director de su escuela.

Salvador Le Bret

DENTISTA

Gabinete Odontológico

DIEGO LIRON, esquina a ALFONSO XII

La calle de Julio Romero

Suscripción popular para costear un rótulo artístico de azulejos con destino a la calle de Julio Romero de Torres:

Suma anterior, 791 70 pesetas.

Ha contribuido con una peseta:

La Asociación de Tipógrafos de Córdoba, don Rafael Villalba Gutiérrez, don Juan Kindelan, don José Gutiérrez Ravé, don Ricardo Rivas Vilar, don Manuel Ospina Sierra, don Alberto F. Maquiera de Borbón, don José Matías Alcazar y La Red Telefónica Urbana, 9 pesetas.

Valores telefónicos y operativas de la Red Telefónica Urbana, a 025, 5 pesetas y don Matías Nieves Gálvez, 050. Suma y sigue, 206 20 pesetas.

TEATRO-CIRCO

COMPÀNIA DE OPERETA Y ZARZUELA DE LOPEZ RUANO

Función para hoy Sábado 14 de Febrero de 1920

(7 de abono)

Última representación y a petición del público. La popular opereta española en tres actos y cinco cuadros, libre y música del maestro Pérez.

Boletos militares y operativas de la Red Telefónica Urbana, a 025, 5 pesetas y don Matías Nieves Gálvez, 050. Suma y sigue, 206 20 pesetas.

NOTICIAS MILITARES

Resarcimiento

Se ha dispuesto que sea sometido a reconocimiento facultativo el capitán don Antonio Pérez Torralba.

Boletos militares

Han sido nombrados delegados de la autoridad militar para presentar el sorteo de pesos en los pueblos que a continuación se expresan los oficiales siguientes:

Capitanes: don Eduardo García Amador, a Córdoba; don Luis Pérez Torrealba, a Palma del Río; don Matías Luque Cabezas, a Belmonte; don Santos Sanz Berzosa, a Cartaxo; don Pedro Pérez Salas, a Posadas; don Demetrio Toscano Quesada, a Calzada; don Pio Belleguay Alvarez, a Lucena; don Rafael Ruiz Mente, a Rute; don Miguel Sánchez Garrido, a Isla Cristina; don José Rivero Escamez, a Aguilar; don Antonio Carballo, a Adra; don Simeón Pralgo, a Bojilane; don Alejandro Cabrera, a Villanueva; don Francisco Ruiz Ribeiro, a Villa del Río, y don José Robles, a Montoro.

Tenientes: don Rafael Gómez Cabanillas, a Peñarroya; don Manuel González Delgado, a Hornachuelos; don Rafael Martínez Dominguez, a Almedóvar del Río; don Baltasar García Valdés, a Pueblonuevo del Terrible; don Ciríaco Iglesias Práster, a Fernán Núñez; don Lorenzo Pérez Verde, a Puente Genil; don Antón Lázaro Romera, a Montilla; don Gregorio López, a Luque; don Fermín Pérez, a Carrión, y don Ramón Ramírez de Verger, a Villanueva de Córdoba.

Maestros: don Mario Roso de Luna, famoso escritor científico, que acaba de publicar "Páginas célebres y cuentos macabros".

A Melilla

Ha marchado a Melilla para contratar matrimonio el teniente de Intendencia don Teófilo More Valmaseda.

A la reserva

Ha pasado a la situación de primera reserva el general de división don Miguel Núñez del Prado.

Insignias

El capitán médico don Rafael Olivares Bol, ha sido autorizado para llevar sobre el uniforme las insignias de la cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

CONDE DE CÁRDENAS. Consultad con este Centro Técnico vuestros proyectos industriales. Pedid el material que necesitais para vuestros industrias.

CONDE DE CÁRDENAS. 15.—CORDOBA

DEL GOBIERNO CIVIL

Acercamiento de una manifestación

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota:

El gobernador civil de Córdoba ha negado desde el primer momento en que se fijó la autorización para celebrar una manifestación pública con banderas el día 14 de Febrero, recorriendo un trayecto largo de la población y organizada por elementos sindicalistas.

La negativa la fundó en el uso de sus atribuciones y por entender que ello pudiera ocasionar incidentes que alteraran el orden público y causaran males a la ciudadanía.

El presidente de la Federación Gremial no se asociaba a esta manifestación en vista de algunas de las conclusiones que se pretendían elevar al Gobierno.

Igualcedio por lo que afecta al presidente de la Sociedad de obreros pioneros, el cual ha protestado ante el Gobernador ayer, de una de las conclusiones declarando no hacerse solidario de ella.

A pesar de esta negativa del Gobernador civil continúan haciéndose trabajos por algunos elementos partidarios para llevar a cabo dicha manifestación, y avertido de ello el Gobernador civil ha tomado las disposiciones convenientes para impedir y hacer sufrir las posibilidades de la ley a quienes traten de desafiar su autoridad.

Automóviles

Don José González en Méjico ha solicitado autorización para conducir automóviles.

Licencias

Se ha concedido licencia para casar al vecino de Lucena don Antonio Muñoz Haste, a los de Puerto Genil don Carlos Balón Montero y don Antonio Carrillo Martínez, a los de Montilla don Joaquín Luque Remírez y don Juan Casas Gutiérrez, al de Villa del Río don Antonio Lval Criado, al de Córdoba don Antonio Gutiérrez Llamas y al de Cabra don Miguel Cruz Umplán, y para usar armas el de Benalmádena don José Martín y el de Villa del Río Antonio Lval Criado.

Línea eléctrica

El ingeniero jefe de Obras públicas ha informado favorablemente un proyecto de la Sociedad minera de Peñarroya para establecer una línea eléctrica entre la subestación de la mina Santa Bárbara a su pozo número 2.

De minas

Don José Díaz Gómez Cañizares ha

Salón Ramírez

Hoy estreno del tercer episodio de la interesantísima película de series **EL TELEFONO DE LA MUERTE**, titulado «La tela de araña», y repetición del segundo, en sesión vermeut, a las 5 y media de la tarde.—Por la noche, desde las ocho y media en adelante, se proyectará el tercer episodio del «Teléfono de la muerte».—Debut de la notable cantante **WANDA KOSIKI**.—Grandioso éxito de la **TROUPE LUXENTIS AMERICAN**. Todas las días números nuevos.

Mañana, primer día de Carnaval, gran matiné a las 6 de la tarde, con sorprendente programa.

SANTA EUFEMIA

Con la solemnidad acostumbrada hemos celebrado este año las fiestas de San Blas, habiendo de quizás mayor entusiasmo, por que este pueblo cada día se sombra más en festear a su patrón, prueba evidente de que aquí no decaen las fiestas, que siempre se ha tenido muy arraigada.

A San Blas, a la Santa, cuya nombre lleva el pueblo, y a la Virgen del Socorro los celebramos con el mayor entusiasmo, y si nos hallamos en apuros o dificultades acudimos a ellos en nuestras oraciones con la perseverancia que presta la confianza de que se nos ha de atender.

Con frecuencia ocurren casos en que admitimos sin dudar alguna como providencial, pero por mediación de la Santísima Virgen del Socorro, de Santa Eufemia o de San Blas, cuando hueco no sucede.

Af es que nada extrañará que abriguemos la creencia de que los vecinos de este pueblo que vivían en el tren que descarriló recientemente y que tantas desgracias causaron, no se contaran entre las víctimas, por que siendo devotos de San Blas, seguramente ellos y sus familias, nada desgraciado les podía ocurrir.

Además, este año, tiene San Blas, un título más para nosotros, como protector de este pueblo, pues por aclamación fué designado como patrón del Sindicato Católico Agrario fundado recientemente.

Las fiestas, pues, este año han sido solemnísimas.

El paseígrico, como de costumbre, estuvo a cargo del ilustrado señor párroco.

Passaron las elecciones municipales sin incidentes desagradables, aparte del consiguiente disgusto que proporciona la derrota de unos y la satisfacción del triunfo de otros.

Había que elegir once concejales y eran seis los proclamados candidatos.

El sorteo sirvió el siguiente resultado: don Alfonso Rubio con 211 votos, don Eusebio Blanco, 207; don Guillermo Benítez, 198; don Anton Fernández, 180; don Francisco López, 173, y don Pablo Calvente, 172.

Este último fué derrotado.

El Correspondiente.

MACHARNUDO
Fino "LA RIVA" Jerez
Buen gusto.—Paladar delicado.—Aroma delicioso.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Inscripciones hechas en los juzgados municipales de esta capital durante el día de ayer:

Distrito de la Izquierda.
Defunciones.—Esteban Jurado Gallardo, de 1 mes y Manuela León Ortega, de 2.

Matrimonios.—Ninguno.
Nacimientos.—Ninguno.

Districto de la Derecha
Nacimientos.—Mariano Moja Tena, Manuel Llorente Rodríguez, Diego León Estévez, Emilio Berenguer Barrio, Angel Rodríguez Molina, Nicanor Merano Luque, Rafaela Prieto Ortiz, María Antonia Mejías Álvarez y Luis González Calvo.

Matrimonios.—Pedro Flores Pérez, con Rosario Romero Pérez y Juan Antequera Moreno Martínez, con Luisa Villarejo Muñoz.
Defunciones.—Francisco Pedregosa Ruiz de 3 días y Antonio Cañada Ruiz, de 7 meses.

No hay nada como la Tos para pasar una mala noche. ¿Quiere usted evitar eso? Tome **JARABE CORTI**. Venta en Farmacias.—Frasco 2 pesetas.

DE SOCIEDAD

El ingeniero de minas don Antonio Ortiz Molina ha llegado de Peñíscola.
Ha regresado de Madrid el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios.

La señora de las Marquésas Maza, digna esposa de don Carlos Vázquez de la Torre, ha dado a luz felicemente una niña.

Reciba nuestra enhorabuena al matrimonio por este grato nacimiento.

Desde ayer se encuentra en esta capital el doctor don Francisco García Berenguer, médico y gran amigo del Salón de Matrescos Maley Affid.

Clinica RONCAL
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 5.
Bravo la Portilla, 6, pral. Córdoba

DE POSADAS

Después de pasar algunos días de montaña en la dehesa coto Alcerneca, que poseen estos buenos amigos señores hijos de don Juan M. Padilla, han regresado los expedicionarios que fueron invitados por dichos señores, habiendo celebrado muchas rases y resultando en extrema diversidad la excursión, durante la cual reinó la mayor cordialidad.

Entre los invitados figuraron nuestros amigos cordobeses don José Matías, don José Garrido, don Rafael Salinas y don Manuel de Hoces y de este pueblo los señores don Juan Serrano, acuñado; don José Utrera, don Rafael P. Teruelles, don José Torres, don José Ucada, don M. Ramos, don Bartolomé Bonavides, don José Benavides, don Juan del Río Padilla, don Antonio Toscano, corresponsal del DIAZ, y los señores arrendatarios hermanos Padilla.

De los invitados resaltaron dos novios, a los cuales se le impusieron las multas de regalos y se le tributaron las alegres congratulaciones.

El Correspondiente.

La Realidad de un Cuento
DRAMA EN UN ACTO
por
PAQUITA MONTILLA

De venta en la Librería de Fonsi.

Gacetillas

Los teatros

Anoche en el Gran Teatro se verificó el estreno de la comedia original de don Ramón Fernández Mata titulada **Mares de oro** y en el Teatro Circo la representación de la popular zarzuela **Marina y de la antigua revista El perro chico**.

La comedia citada tiene poca novedad y es de poco interés.

La interpretación tanto de dicha obra como las puestas en escena en el Teatro Circo, fue muy somera y todos los artistas de las dos compañías obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Rofiguer Segundo, de una contusión en el torax.

Antonio de la Haba Madrid, de quemaduras en el pie derecho.

Y Vicente Gómez Gómez, de una herida limpia en la mano derecha.



Un angel

Ayer subió al Cielo en esta capital, a los tres años de edad, el precioso niño Anastasio Santisteban Martínez, que era el encantito de sus padres.

Acompañamos a estos en el profundo dolor que la irreparable pérdida les causa.

Escanalos
Han sido denunciadas Araceli García y Francisca González, por promover escándalo en la vía pública.

ENFERMEDADES DE NIÑOS. — Dr. Gómez Aguirre

LICRO, 24.—TELÉFONO 191

Al Hospital

Los empleados de la Casa de socorro han comprobado al Hospital de Aguados al enfermo pobre Rafael García García, vecino de esta capital.

Agresión

El vecino de esta capital Antonio Belletos Bergos ha denunciado ante la Guardia municipal el hecho de que en la taberna del Pasaje de la Victoria lo agredió con un palo el mesero de la misma Vicente Aguilera, causándole una herida en la cabeza.

Este año fué asistida en la Casa de socorro, donde calificaron la festiva de prenósticos reservado.

Se vende un buen cortijo, con 460 fanegas de tierra, situado en la Campiña y término de esta capital, a unos seis kilómetros de Alcolea. Para precio y condiciones informar en la calle Mascarones, núm. 11. Córdoba.—No se admitten corredores.

El pan de San Antonio

Ayer fueron repartidos entre los pobres de mil quinientos kilogramos de pan adquiridos con el producto de la limosna llamada Pan de San Antonio.

Sin dueño

En la jefatura de Vigilancia están depositados unos calcetines encontrados en la vía pública.

Ignórase quién sea su dueño.

Caballeros: Presenta a Vdes. un surtido completo en zapatos color y negro, hormas elegantes, la CASA SAPENA, Cende de Cáceres, 26.

Cremación

El perito de esmara en el matadero público don Rafael Ortiz Redondo, ha ordenado la cremación de su novia, por encontrarse atacado de tuberculosis pulmonar.

Al Arresto

Ha ingresado en el Arresto municipal Roque Muro, que en unión de otros individuos arrojó piedras a Alfonso Sánchez.

El detenido está reclamado por el Juzgado de Instrucción.

OJOS DR. ARARA

SAGASTA, 23
(antes Gallegos)

OJOS

Los ratones

Al pasar por la plaza de Cañada al brigada de la Guardia municipal Enrique Aguilar Lluch observó que los individuos conducían un saco y una pequeña caja de cartón.

Al llegar a la calle Maestreques fueron requeridos los denunciados para que dijiesen si estaban de los hechos expresados y aquellas manifestaciones que llegaban de Posadas y que se dedicaban a la venta de quinacina.

Como tales manifestaciones no satisfacían al brigada antes citado, éste intentó detener a los denunciados, los cuales huyeron, dejando abandonados el saco y las cajas.

Al ser perseguidos por el expresado brigada

HERNIADOS (quebrados)

INTERESA SABER: que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el martes dia 17 del presente mes, y recibirá a todos quienes los aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación completa de sus heridas. Deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero y el remedio único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregan, infinidad de ensalazas médicas los prescriben, como muchos son también vendajes de clase alguna sin antea ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Audió siempre á dícese especialista, no dejice de visitarla, y tiene muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el martes dia 17 del presente mes.

NOTA: En Ecija el dia 14 en el Hotel Comercio, en Sevilla el dia 16 en el Hotel Oriente, en Huelva el dia 18 en el Hotel Madrid y en Cádiz el dia 19 en el Hotel Loreto, donde así mismo podrán visitarla todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra **Torrent** no diga nombre registrado, no es ni pertenece a nadie ni para nada a esta ancreditada casa **Torrent**, nombre registrado; hay que buscar y audir siempre, por tanto, al ortopédico Torrent.

Sección Religiosa

Santo de hoy: San Raimundo de Peñafort, confesor, San Valentín, presbítero y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepción.—Manzana.—San Faustino y Santa Jovita, hermanas mártires.

Jubilos circulares: Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, en sufragio de doña Pilar de la Barrera, en cumplimiento de su disposición testamentaria.—Manzana en la parroquia de S. Miguel.

En la Catedral: En la Misa Conventual predicará mañana el Dr. D. Balbino Santos Olivera, Canónigo Lectoral.

En Santa Cruz:—Manzana, a las cuatro y media de la tarde, tercero dia de la devoción de los siete domingos en honor del Patriarcado San José.

En Capuchinos:—Tercer dia de los siete domingos en honor de San José, haciéndose el ejercicio durante la Misa de ocho y media.

En el Carmen (Puerta Nueva):—Manzana, a las cinco y media de la tarde, tercero dia de los siete domingos en honor del Patriarcado San José. Predicará un Padre de la Comunidad.

En San Pablo:—Manzana tercero dia de los siete domingos en honor del Patriarcado San José, en la Misa de ocho y media, tercero dia de los siete domingos en honor del Patriarcado San José.

En San Cayetano:—Manzana, a las cuatro y media de la tarde, tercero dia de los siete domingos en honor del Patriarcado San José.

En el Salvador:—Manzana tercero dia de los siete domingos que en honor del Patriarcado San José celebra la Asociación Josefina en su parroquia. A las cinco de la tarde comenzará el ejercicio marcado en los Estatutos. Predicará el R. P. Ramón de Gines, Capuchino.

En San Juan de Letrán:—Manzana, segundo dia de los siete domingos en honor del Patriarcado San José, a las cinco y media de la noche, con exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, gorgos y reserva solemne.

En San Hipólito:—El domingo 15, en la Misa de ocho y media, tendrán la Comunión general las Madres Christianas, y en la noche las Hijas de María.

En el Panteón:—Manzana tercero dia de los siete domingos en honor del Patriarcado San José, a las diez, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, con panegírico del Beato y sermón, concluyendo con el canto del himno Tu misericordia.

Por la tarde: a las cinco, se expondrá Su Divina Majestad y seguidamente se rezará la estación mariana, con la Santa Rosario, cantándose los Padres Nuestros y la Letanía; a continuación el ejercicio con procesión cantada, sermón, reserva, bendición y procesión del Santísimo por el interior del templo y visita de altares.

Los cultos de la mañana: Los costos hoy don Luis Rodríguez Rodríguez, por sus difuntos.—Para la tarde se hará un triduo solemne de S. D. M.

En Santa Marta:—Los días 15, 16 y 17, a las cinco de la tarde, se manifestará a S. D. M. se hará el ejercicio del triduo Celeste y triduo cantado.

En San Pablo:—Los días 15, 16 y 17 del corriente se hará un triduo solemne en dicha Real iglesia, con exposición de S. D. M.

En Santa Marta:—Los días 15, 16 y 17, a las cinco de la tarde, se manifestará a S. D. M. se hará el ejercicio del triduo Celeste y triduo cantado.

En el Panteón:—Manzana, a las diez y de 5 a 6, fijamente el dia 15 del actual mes de Febrero.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

EN MADRID: en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 26, 1^o.

POR TELEGRABFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Estos malas estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, al Jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Instrucción pública y Abastecimientos.

La Majestad firmó varios decretos.

En la Audiencia regia

El Rey concedió esta mañana una audiencia al general Tourné, jefe del Estado Mayor de la Capitanía general de Cataluña.

Tourné manifestó al salón de Palacio que había ido a despedir del Monarca, pues esta noche regresaría a la capital de Cataluña.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, desde Palacio, marchó a la Presidencia.

Allí conferenció extensamente con Ventosa y Seijo acerca de las cuestiones de Barcelona.

El Subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que seguían recibiéndose telegramas de ferrovialistas en solicitud de que se apruebe el proyecto de elevación de las tarifas.

Interrogado respecto al estado de Barcelona, contestó que mejoraba y añadió que la opinión se va convenciendo de que únicamente se trata de un pleito entre las derechas y las izquierdas.

Finalmente dijo que mañana se celebraría, como de ministros, a no ser que hoy se acuerde que haya sesión en el Senado para verificarse ya hasta el miércoles próximo.

La actitud de los catalanes

Al salir Sedó y Ventosa de la Presidencia los periodistas les preguntaron si habían desistido de su propósito de ejercer la obstrucción en las Cortes y aquéllos respondieron que procederían con arreglo a la actitud del Gobierno.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación habló con los periodistas respecto al cumplimiento de la disposición estableciendo el descanso dominical para la prensa.

Dijo que había recibido un telegrama de «La Gaceta del Norte», de Bilbao, en el que protesta contra las maneras de algunas empresas para infringir tal disposición y exhorta al Gobierno con el objeto de que obligue a cumplirla scrupulosamente.

Fernández Prida declaró que tal era su propósito y que adoptaría todas las medidas necesarias con el objeto de evitar que se burlara la ley del descanso dominical en lo que afecta a la prensa.

El Subsecretario del Ministerio aseguró que en Barcelona y en las demás provincias reina tranquilidad completa.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro Embajador en Portugal dando cuenta de que en las playas de Nazaret ha naufragado el vapor paquetero español María Josefina de la matrícula de A Coruña.

La tripulación se ha salvado.

En Guerra

El Jefe del Gobierno estuvo durante las primeras horas de la tarde en el Ministerio de la Guerra, conferenciando extensamente con el Ministro.

Ignorante de qué trataron.

La situación política

La situación del Gobierno ha mejorado mucho, merced a la solución pacífica de las cuestiones de Barcelona.

Han desaparecido las amenazas de obstrucción contra la obra económica que anuncian los senadores y diputados regionalistas y predominan vientos de serenidad.

La Internacional

Baleorja de Mesa Hernández.—Especialidad en competencias garantizadas. Claudio Marcelo, 18 (trato a la «Gomera». Córdoa).

Los sindicalistas

Ha llegado una comisión de sindicalistas catalanes para conferencias con las personalidades políticas y expresarles los extremos a que ha llegado la represión contra los obreros de Cataluña.

Dicha comisión solicitará la intervención de las personalidades sindicadas para solucionar los importantes problemas de Barcelona.

De viaje

Don Melquiades Alvarez ha marchado a Madrid.

Regresará a mediados de la semana próxima.

Ventosa y otros diputados regionalistas han salido para Barcelona.

El General de Rementeria ha marchado al campo.

Regresará el viernes próximo.

El Capitán general de Madrid

Aunque se ha dicho que el Capitán general de Madrid había presentado la dimisión puede afirmarse que el Gobierno, atendiendo a los intereses nacionales, no ha pasado en reivindicación.

Tourné

El tren exorce ha regresado a Barcelona el general Tourné.

ERIOMM Exclusivas directas de lubricantes, bombas centrífugas, grupos electrogenos para alumbrado de fincas de campo.

CONDE DE GARDENAS. 15. — CÓRDOBA

LAS CORTES

SINADO

A las 2 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Tocino. Se pone en votación la moción.

En el banco auxilial se hallan el Jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de la Guerra.

Se aprueba un proyecto modificando la ley de tributación en su sentido de crear impuestos y otros autorizando la cesión de créditos extraordinarios.

Vale sentencia a una pregunta formulada ayer por Romero Gómez, relativa al proyecto de reforma de la Ley de tributación.

Amber testifica.

Señó que daba expresión en complacencia

por parte de su presidente.

ACUÑA

por las manifestaciones que hizo ayer Bagaria, relatives a que el Gobierno no desentiende el estudio de los problemas sociales de Cataluña y procurará solucionarlos lo más pronto posible.

Manifestó en darse de que Weyler realizó en la Capitanía general de Cataluña una gestión benéfica para todos.

Añadió que los regionalistas desean conocer la opinión correcta del Gobierno sobre los problemas de Cataluña y que sólo aspiran a que se restablezca la normalidad y la paz en aquella región.

Dijo que los regionalistas están dispuestos a prescindir de la obstrucción si los convenen las decisiones del Gobierno.

Alfonso Salazar lo contestó, dándole las gracias por su actitud.

Respecto al sindicato dulce dice que no se deben confundir los términos y afirma que el Gobierno amparará a todas las asociaciones legales y perseguirá a las ilegales.

Añadió que, asimismo, amparará el proyecto de sindicación ferroviaria y dictará otras leyes semejantes.

Termina diciendo que el Gobierno desea la concordia.

Señó su congratulación de tales manifestaciones y también ofreció la concordia.

Termina la discusión de la totalidad del proyecto de reforma del impuesto de utilidades y emplea la del articulado.

Intervienen varios senadores.

Suspéndese el debate.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el miércoles y se levanta ésta.

CONGRESO

A las 3'30 empieza la sesión en el Congreso presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul está el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Gobernación.

Continúa el debate, iniciado ayer por Gasset, relative a la política de abastecimientos.

Alfonso Salazar contestó brevemente a Gasset y solicitó de la Presidencia que suspenda la discusión por tener él que asistir al Sacado.

Sánchez Guerra accede al ruego.

Sigue el debate referente a los problemas sociales de Cataluña.

Valparaíso refuta las aseveraciones hechas por Ventosa y Redín acerca del nacionalismo vasco, sosteniendo que están equivocados por completo en sus juicios.

Añadió que hay gran diferencia entre el nacionalismo vasco y el catalán, pues el primero no ofrece, como el segundo, peligros para la patria.

Lequería combate rápidamente al nacionalismo vasco y dice que ha cometido más crímenes que el mismo estatista.

Prieto interrumpe al orador.

Ventosa defiende a los regionalistas sosteniendo que siempre están dispuestos a servir a la patria como lo demuestra el hecho de que han formado parte de distintos Gobiernos, sin abandonar de su ideología.

Dijo que ha combatido y combatirá al regionalismo porque entiende que sobre él debe estar el espíritu social.

Añadió que sobre los gobiernos conservadores ya no han actuado fuerzas coercitivas.

José... —finde— sonríe condescendiente de ningún género.

Formó parte del Gobierno en calidad de Camilo y Ventosa sin hacerles petición alguna relacionada con el nacionalismo y el regionalismo.

Felicita por haber suscitado este debate importantísimo que demuestra el deseo de celebrar a España por encima de todo.

Niega que los conservadores hayan fomentado ni favorecido la propaganda separatista de Vizcaya.

Desmiente las supuestas aseveraciones de regionalistas y conservadores y califica de infonómica la actuación de los regionalistas.

Confiesa que siempre combatió al nacionalismo.

Salas ataca duramente a los nacionalistas catalanes y recuerda los conflictos que suscitaron con motivo del estatuto de la Mancomunidad.

Dijo que si se hubiera sido por la actitud de los regionalistas tendríamos en España la autonomía municipal.

Suspéndese el debate y se entra en el orden del día.

Sigue la discusión del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

Mateo Sanz promueve un extenso y documentado discurso combatiendo duramente el proyecto y enumerando los inconvenientes y defectos que tiene.

Dijo que, si se aprueba, España no podrá progresar en valiosísimos años.

Rivas Mateo lo contesta.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Febrero y Marzo

Son los dos meses que puede V. aprovechar para comprar, por poco dinero y buena calidad, los tejidos y artículos de punto en el Establecimiento de J. RUIZ ROMERO. Por balances hace importantes rebajas de precios.

Colchones llenos en todos tamaños.

Claudio Marcelo. 5.—Córdoba

Noticias de Barcelona

Un nuevo atentado
Telegrafista de Barcelona que un anarquista llamado José Andreu solicitó trabajo en una carpintería de la Barcelona.

Su propietario Francisco Ceceña se lo negó y Andreu disparó dos tiros hiriéndole de muerte gravemente en el vientre.

La policía detuvo al agresor.

El herido fue trasladado a la clínica más cercana.

La situación
Las autoridades consideran casi rectable la normalidad.

Trabajan casi todos los obreros que se hallaban en huelga.

Las noticias que se redoblan de los pueblos son buenas.

Señó que daba expresión en complacencia

por parte de su presidente.

ACUÑA

Vale sentencia a una pregunta formulada ayer por Romero Gómez, relativa al proyecto de reforma de la Ley de tributación.

Amber testifica.

Señó que daba expresión en complacencia

por parte de su presidente.

ACUÑA

La cuestión de la Capitanía general
El asunto de la sustitución de Milans del Bosch mantiene el interés general, aparte de la rigurosa censura que se ejerce en cuanto se refiere al mismo.

La prensa se ilustra a comunicar sucesivamente el llegado de Weyler sin hacer comentarios ni aludir a las versiones circuladas acerca de reuniones y visitas de determinados elementos.

Los periódicos dicen que Weyler trata de adoptar medidas que, cuando se conocen, producirán sensación.

Weyler ha emprendido a visitar los cuarteles de Barcelona.

Dijo que algunos elementos se preparan para las campañas del resto de España que impiden el voto al Conde de Romanones.

LA CAMARA AGRICOLA

La Cámara Agrícola oficial Cordobesa celebra sesión el 12 del actual bajo la presidencia de don Antonio Natera Juárez, tomando los siguientes acuerdos:

Dar el pésame al vocal de la misma don Enrique Lisbona con motivo del fallecimiento de su señora hermana.

Convocar una sesión extraordinaria para el 22 del actual con el objeto de elegir los miembros de la Cámara que han de formar parte como vocales y suplentes del Consejo provincial de Festejantes.

Contestar al cuestionario remitido por la Comisión general de aceites cuando se conozca el informe del Marqués de Ceballos que concurre a la Junta nacional reguladora de aceites.

Pasar a informe de la sección de aceites legislativos si proyecto de ley de creación de Cámaras oficiales Agrícolas provinciales propuesto por la Asociación general de Agricultores de España y designar al señor Marqués de Ceballos para que represente a esta entidad en las asambleas de Cámaras Agrícolas, cuya celebración ha preparado la de Valencia y a los señores Riebó, García Salmerón, Jiménez Bañito, Cabanas, Castellón y Utielras para que en nombre del Ayuntamiento organice la proyectada exposición de ganados.

También se estudiará el contrato patronal y obrero concertado en Hertzena.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24°C.—Idem ídem a la sombra, 19°C.—Idem mínima, 7°C.—Idem media, 13°C.—Oscilación, 12°C.—Aqua de lluvia en milímetros, 0.96.—Aqua evaporada en milímetros, 3.66.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 757.39.—Temperatura a la sombra, 7.49.—Idem del termómetro humedecido, 4.60.—Tensión del vapor, 4.90.—Humedad relativa, 61.00.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S.O.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 100.80.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

Fábricas de productos químicos — Productos industriales. — Primeras materias para abonos. Superfosfatos de Cal. — Superfosfatos Azoados para Cereales. — Abono Férreo especial para Habas. — Abono para Vinos y Olivos. — Abones preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que deseé el comprador. — Sulfatos de Cobre, Hierro y Amoniaco. — Sales potásicas, Nitrito de Sosa de Chile, Azufres, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse á José Gómez y del Rosal

OFICINAS: AVENIDA DEL CANALEJAS, 9, D.
Agencia Regional de Córdoba

El remedio más efectivo para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiseptica y bactericida que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curen y evitan los RESFRIADOS, ABATOS, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Central
CAMPANA, 8.

Muebles de lujo

SUCURSAL
CAMPANA, 5.

Accesorios

para decorados

Dormitorios
Comedores

BAZAR
DE LA

Despachos
Salones
Gabinetes

Juguetes Bisutería

Ebanistería

Fotografía Viaje
Alumbrado

Tapicería

Armas

Curvado

ALMACENES
ALFONSO XII, 4

→ Objetos de Fantasía →
propies para regalos

TALLERES
P. del DUQUE, 8

MIGUEL PEREZ FUENTES — BILBAO

Luchana, 1.

Estatio, Níquel, Cobre, Aluminio, Zinc, Antimonio, Latón, Bronce, Ferro-Manganoso, Ferro-Silicio, Fósforo de Estatio, Fósforo de Cobre,

Hojalata, Chapas galvanizadas, Sulfato de Cobre, Sulfato de Amoniaco

Telefonos...
Telegomas...
Cable...
MIFUENTES

Telefonos 2355.
Cade Used.
A. E. 6. 5. 11. Edit.

ANTISÁRNICO
Cura la sarna (roja) en 24 horas. No quema la piel ni precisa baño. Frasco, 4'50 pías.

Pildoras Febrífrugas
Infalibles contra toda clase de calenturas (tercianas, cuartanas, palúdicas, etc.) Caja, 3 pesetas

Laboratorio

ORBI TORTOSA

PURGANTE
Puramente vegetal, depurativo, antiflúido, no irrita. Sabor agradable. Muy eficaz. Sobre, 25 céntimos.

SELLA
Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Caja, 30 céntimos.

REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA, Comedias, 13

TOS
POR FUERTE QUE SEA. SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

TOS
Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fagosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA
Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

Alto aquí
Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas. Compro galones, oro, plata, abanicos antiguos y piedras preciosas. Esta compra se efectuará solo por quince días.

Horas de compra: de cinco a siete de la tarde. Librería, 19 — CORDOBA — Paso a domicilio si lo desean.

FERNANDO GUIJO

Dentista
GONDOMAR, sin número

SOCIETE SOCIETE

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola (S. A.)

Madrid:

Pasaje de la Alhambra, 1

Plaza Antonio Fernández Grilo, núm. 3

Córdoba:

Puerta de Gallegos

Nuevos arados Andalucía (tipo Janus), Arados Brabant Miranda reforzados (último modelo). Cultivadores Americanos, Gradas Americanas, Trituradores de granos Star, Esquiladoras para ovejas Wellesley (lo más nuevo y mejor que se conoce), Corta-forrajes, etc. etc.

Tractores a gasolina Big-bull, Trilladora «La Española», Motores de gasolina, Segadoras, Trilladores rotativos con costados de hierro (únicos en su clase), Molinos de viento Americanos, Material de riegos, Material vinícola, Hilo para Atadoras, etc.

Antes de comprar a otra casa solicítense catálogos y precios

Me rio

de los

vertigos



LITHINÉS del Dr. GUSTIN

De fácil preparación, dicha agua viene á costar sólo unos 12 céntimos por litro. Su actividad es sin igual, su gusto agradable y pueden beberla todos y mezclarla con cualquier otra bebida.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral.

Depósito general en España: DALMAU OLIVERES.

14. Pasaje de la Industria, BARCELONA

Almacén de Maderas

Depósito: Ojerías, 31

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

RAFAEL DEL OLMO JURADO

Plaza Colón, 6. — CORDOBA

Electricidad

Bricardo Villamor (S. en C.)

Alfonso XIII, 6. Teléfono 419. — CÓRDOBA —

Instalaciones Eléctricas. — Bombas Centrifugas

VENTILADORES. — CARGA DE ACUMULADORES

GRANOS

ANTRA-LUFUS

ULCERAS-FLEMONES

PANADIZO

LEPRO-ULCEROSA

y otras enfermedades de la piel

se curan radicalmente con la

POMADA DE HULLA

Antiséptico y antihemorroidal

Caja de 2 reales y de 2 pesetas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANOS

ANTRA-LUFUS

ULCERAS-FLEMONES

PANADIZO

LEPRO-ULCEROSA

y otras enfermedades de la piel

se curan radicalmente con la

POMADA DE HULLA

Antiséptico y antihemorroidal

Caja de 2 reales y de 2 pesetas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANOS

ANTRA-LUFUS

ULCERAS-FLEMONES

PANADIZO

LEPRO-ULCEROSA

y otras enfermedades de la piel

se curan radicalmente con la

POMADA DE HULLA

Antiséptico y antihemorroidal

Caja de 2 reales y de 2 pesetas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANOS

ANTRA-LUFUS

ULCERAS-FLEMONES

PANADIZO

LEPRO-ULCEROSA

y otras enfermedades de la piel

se curan radicalmente con la

POMADA DE HULLA

Antiséptico y antihemorroidal

Caja de 2 reales y de 2 pesetas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANOS

ANTRA-LUFUS

ULCERAS-FLEMONES

PANADIZO

LEPRO-ULCEROSA

y otras enfermedades de la piel

se curan radicalmente con la

POMADA DE HULLA

Antiséptico y antihemorroidal

Caja de 2 reales y de 2 pesetas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANOS

ANTRA-LUFUS

ULCERAS-FLEMONES

PANADIZO

LEPRO-ULCEROSA

y otras enfermedades de la piel

se curan radicalmente con la

POMADA DE HULLA

Antiséptico y antihemorroidal

Caja de 2 reales y de 2 pesetas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANOS

ANTRA-LUFUS

ULCERAS-FLEMONES

PANADIZO

LEPRO-ULCEROSA

y otras enfermedades de la piel

se curan radicalmente con la

POMADA DE HULLA

Antiséptico y antihemorroidal

Caja de 2 reales y de 2 pesetas

FARMACIAS Y DROGUERIAS

GRANOS

ANTRA-LUFUS

ULCERAS-FLEMONES

PANADIZO

LEPRO-ULCEROSA

y otras enfermedades de la piel

se curan radicalmente con la

POMADA DE HULLA

Antiséptico y antihemorroidal

Caja de 2 reales y de 2